

Incertidumbre por término de arriendo en sede del Colegio María Auxiliadora

VIÑA DEL MAR. Inmobiliaria desistió de renovar el contrato con fundación educativa y venderá el edificio. Apoderados sin certezas de su futuro.

Gian Franco Giovinetti D.
 gian.giovinetti@mercuriovalpo.cl

El Colegio María Auxiliadora de Viña del Mar podría poner fin a sus 93 años de historia en el año 2026.

El emblemático establecimiento, fundado en el año 1933 por la Congregación de Hijas de María Auxiliadora, enfrenta un escenario de profunda incertidumbre, puesto que el 31 diciembre finalizará el arriendo de su tradicional sede, ubicada en 5 Norte n° 765. Lo anterior, a propósito de que la propietaria, Inmobiliaria Playa Mansa Cinco Norte, no tiene intenciones de renovar el contrato con la sostenedora, la Fundación Educacional Santa María Mazzarello.

Fue en 2018 cuando, ante las intenciones del Colegio María Auxiliadora de emigrar a otro recinto, la Fundación Mazzarello vendió su propiedad a la Inmobiliaria Playa Mansa. Sin embargo, el traslado no prosperó y el colegio terminó celebrando un contrato de arriendo con Playa Mansa.

No obstante, pagos retrasados por parte de la sostenedora motivaron a que Playa Mansa la demandara en mayo de 2024 por incumplimiento del

contrato de arrendamiento y desahucio, exigiendo el fin del vínculo, causa que finalmente terminó en un acuerdo conciliatorio en septiembre del mismo año.

El avenimiento estableció que la Fundación Santa María Mazzarello debía saldar su deuda por el arriendo de 2024 ascendente a \$86.008.766 a más tardar el 28 de febrero de 2025. Sin embargo, según la inmobiliaria, de aquel monto sólo se han abonado \$8 millones y la fundación ha continuado retrasándose en el pago del alquiler este año, elevando la deuda total -entre los años 2024 y 2025- a \$117 millones.

El gerente general de la Inmobiliaria Playa Mansa, Lionel Doren, confirma que la empresa no tiene intenciones de renovar el contrato: "Llevamos siete años pagando intereses por la deuda que la inmobiliaria tomó para comprar el inmueble y no hemos podido desarrollar el proyecto que teníamos pensado allí. Ya no podemos renovar el contrato, porque tenemos que responderle al banco. Entonces, para nosotros es totalmente insostenible esta situación".

Desde la inmobiliaria afirman que han tomado todas las

"No tenemos ninguna posibilidad de seguir arrendando el terreno, no podemos".

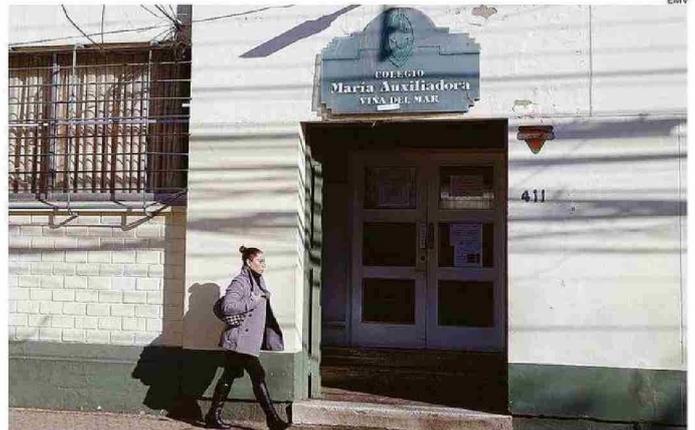
Lionel Doren
 Gerente Inmobiliaria Playa Mansa

"Como Ministerio estamos siempre disponibles para resguardar las trayectorias de los estudiantes".

Juan Pablo Álvarez
 Seremi de Educación

acciones necesarias para avisarle anticipadamente al colegio su intención de no renovar el contrato, aunque reconocen que prácticamente no existe comunicación entre arrendador y arrendatario.

"Empezamos en abril a hablar con la fundación para que avisara que no iba a seguir operando en ese lugar, para que informara dónde se iba a cambiar y para que hablara con las autoridades, pero no hicieron nada", advierte Doren.



EL FUTURO ACADÉMICO DE 700 ALUMNOS PENDE DE UN HILO: EL COLEGIO NO TIENE EDIFICIO PARA EL AÑO 2026.

Tras no recibir respuestas por parte de la sostenedora del Colegio María Auxiliadora, Playa Mansa presentó el 2 de julio una denuncia en la Supereduc por incumplimiento del Decreto Supremo 315, alegando que el establecimiento no cuenta con un contrato de arriendo de cinco años, el plazo que el Mineduc exige a los sostenedores que no son propietarios.

Finalmente, la Supereduc confirmó el inicio de un proceso administrativo formal contra los propietarios del colegio, puesto que el contrato no cumpliría el marco legal vigente.

APODERADOS SIN CERTEZAS
 Sin este contrato vigente para el próximo año y debiendo de ocupar la sede de 5 Norte el 31

de enero de 2026, el futuro del Colegio María Auxiliadora pende de un hilo, y entre los apoderados de sus más de 700 alumnos la incertidumbre es total, más aún cuando, internamente, el recinto les ha comunicado que seguirá funcionando en 2026.

"La verdad es que no sabemos nada. El colegio nos dice algo y la inmobiliaria otra cosa", comenta una de las apoderadas de forma anónima.

Sin embargo, otros ya han optado por trasladar a sus hijos a otros establecimientos. "Estábamos conformes, es un colegio que académicamente está muy bien valorado, pero ante las dudas, la falta de certezas y mensajes del colegio que no se conciben con la realidad, pri-

mo la necesidad de no quedarse sin colegio", reconoce Andrés Lizana, quien trasladó a su hijo al Colegio Rubén Castro.

El seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, confirmó que se ha reunido con el sostenedor del Colegio María Auxiliadora, instancia donde "los hemos acompañado y orientado respecto de los aspectos normativos y administrativos vinculados a su situación".

"Como Ministerio -agregamos siempre disponibles para resguardar las trayectorias educativas de los estudiantes, así como también para acompañar cualquier proceso (...) que se requiera".

Este Diario se contactó con la dirección del colegio, pero no hubo respuestas.